DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 2 de Julio 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4700

Sobre la bomba de Barcelona

Copiamos de «Las Noticias»:

«El telegrama del gobernador sobre la explosión de la bomba leido por Canalejas en pleno Consejo de ministros produce penosa impresión. En primer lugar confiesa el gobernador que la policia está completamente desorientada, no tiene el menor rastro ni el menor indicio; es decir: estamos lo mismo que ayer, cuando no se había hecho la aparatosa reorganización que le valió á López Guijarro una prebenda; se aumentó el personal y se le escogió, se mejoraron los sueldos, se mandaron policias á Francia é Italia los cuales volvieron con muchas memorias, se creó un servicio antropométrico y en las oficinas se efectuaron simulacros de reconocimiento por fichas que extasiaron á las autoridades. Nos dijeron que así se empezaba á perfeccionar una institución cuyo complicado mecanismo no se improvisa; nos aseguraban que el cuerpo policiaco mejoraba y se perfeccionaba sensiblemente y se nos pedia que tuviéramos fe, esperanza y, sobre todo, caridad para los que, en fin de cuentas, hacian todo lo que podian; hacían mucho dada la dificultad de su empeño.

Los que han tenido esta fe, esta esperanza y esta caridad, deben halla se hoy perplejos ante el telegrama del señor gobernador. La sinceridad del despacho, sinceridad loable, hace más grave el pesimismo que lo aspira. El gobernador nos dice que, de hecho, ha sido inútil la laboriosa reorganización. Oficinas, personal, estudios y prácticas, todo ha sido labor perdida. La policía, de gobernador á bajo, sigue tan ignorante de terrorismo como lo estaba años atrás.

Y no es esta confesión categórica de impotencia para lo pasado, lo más grave que se señala en el telegrama dicho. En segundo lugar vienen las lamentaciones del señor gobernador. Lamenta su excelencia, que el vecindario no haya sabido ver lo que la policía tampoco ha visto y nos dice, en crudo, que como nosotros no veamos y descubramos el portador de una bomba la policía nada podrá hacer.

El reproche resulta irónico, aunque creo yo no ha querido el gobernador usar de ironias en su despacho.

Es evidente que el gobernador no supondrá que el vecindario, ha visto algo y no lo quiere decir; sólo lamenta que el vecindario no haya visto nada; lo lamenta y le parece extraño. Todos lo lamentamos; pero á mi no me parece extraño. Los que van por la calle de paseo ó á sus negocios, pasan sin ver; cada uno piensa en lo suyo; y si su excelencia lo reflexiona, verá que es pedirnos demasiado esto de que cuando andamos por la calle no pensemos en otra cosa que en la bomba que un sujeto puede llevar oculta, naturalmente.

Que piense en bombas la policía en obsesión contínua, es lógico y es su deber; ella deberia ver los bultos sospechosos que pasan, pues es su misión fijarse en estos bultos y aún en quien los lleva. El ver es en la policia obligación, en nosotros es simple curiosidad.

Será lamentable, pues que unos y otra no veamos, pero sólo será extraño que no vea quien debe ver.

El reproche es injusto, notoriamente injusto, y no salva ninguna responsabilidad. Y á más de injusto es alarmante. De él parece deducirse, que si nosotros no hagamos el milagro, ella no lo ha de hacer. Si es así, ó sobra ella ó sobramos nosotros.

Es poco discreto lavarse las manos así.»

* *

Más de la bomba de Barcelona

El Juzgado de guardia se ha personado hoy en la casa núm. 17 de la calle del Conde del Asalto, donde ayer fué encontrada la bomba que hizo explosión al ser conducida al Campo de la Bota.

También ha comenzado á instruir diligencias el Jozgado militar.

Este ha recogido varios trozos de la bomba en la puerta del Parque de Artillería, á 80 metros del lugar donde ocurrió la explosión.

Los guardias municipales heridos han sido trasladados á los Dispensarios de San Andrés y San Gervasio, donde permanecerán hasta su completa curación.

El alcalde ha visitado nuevamente á todas las victimas de la explosión, ofreciéndoles cuanto necesiten.

Para los heridos ha entregado el arrendatario de Contribuciones 200 pesetas.

Aun no se ha podido averiguar concretamente cuál era la verdadera forma de la bomba, asegurando muchos que consistia en una especie de cazuela de hierro fundido, de forma cilindricocónica, tapada con dos planchas de hierro atornilladas.

Varias personas afirman que, minutos antes de ser encontrada por el aprendiz de la imprenta, nada sospechoso vieron dentro del establecimiento.

Los restos encontrados pesan seis ó siete kilos, y tienen el tamaño medio de 10 centimetros.

Un guardagujas que se encontraba en un kiosco al explotar la bomba, sufrió un espasmo nervioso que le duró varias horas.

Un dependiente del puesto de bebidas situado frente al Banco de Barcelona resultó con heridas en una mano á consecuencia de la rotura de unos cristales.

Ninguno de los heridos á quienes ha interrogado el Juzgado ha aportado en su declaración dato alguno de interés.

La Prensa toda, al dar cuenta del atentado, hace grandes comentarios del hecho, lamentándose de que no haya forma de acabar con el terrorismo catalán.

El gobernador dijo, hablando con los periodistas, que aún siguen depositadas las 100.000 pesetas ofrecidas al que diera el rastro de los criminales, sin que nadie se haya acordado de ellas.

Interviuvados Vicente Salvador y María Sansarcha, padres de Abelardo Salvador Sansarcha, muerto en Barcelona á causa de la explosión de una bomba, han declarado que son naturales de Alberique, y que su hijo, que era muy laborioso, estaba en Barcelona desde hace cinco años.

El dueño de la casa en que aquél trabajaba ...

En la última carta que dirigió á sus padres, decía el desgraciado joven que el día de San Pedro iban á celebrar los empleados de la casa de comercio una jira al Tibidabo.

Sus padres le contestaron que le enviarían vino de su cosecha propia. Ambos, desoladísimos, han marchado á Barcelona en el correo.

RARO Y CURIOSO

Cómo componen música los grandes maestros.

Los grandes músicos han observado siempre extrañas costumbres.

La revista «Arts et Labours» publica curiosos detalles que así lo confirman.

En muchos casos, y contra lo que parece natural en personas que se dedican á un trabajo mental, los más famosos músicos han preferido el ruido y la compañía más agitada á la quietud y á la soledad, para dar vida á las creaciones de su pensamiento.

Cimarosa, cuando componía su música, necesitaba estar rodeado de amigos que atronasen el aire con el estrepito de sus discusiones. Berlioz compuso la sublime sonata para órgano «El adiós de los pastores», en casa del arquitecto Duc, mientras en la habitación donde él se hallaba jugábase ruidosamente á las cartas. Gluck, cuando residía en Weidwang, hacía transportar su piano al aire libre, en un prado próximo al mercado, y allí componía entre los mugidos de las vacas y los gritos de los vendedores.

Paer hacia su músics mientras charlaba con los amigos, regañ ba á sus hijos y disputaba con su mujer. Gounod prefería escribir cuando viajaba en diligencia. Rossini compuso su célebre «Plegaria de Moisé» en un cuarto de hora y rodeado de amigos que reían y charlaban estrepitosamente. En el momento que era mayor el ruido y la algazara, entró en la habitación el poeta Trottola, autor de la letra de la famosa «Plegaria». Viendo que Rossini leía con atención los versos y temiendo su acerba crítica, le dijo, á modo de excusa: «Maestro, tenga usted en cuenta que los he escrito en media hora. «Pues yo voy á hacerles la música en quince minutos», contestó Rossini.

Y cumplió su palabra.

* *

Casos de longevidad

Entre los casos más interesantes de longevidad merece recordarse el de Tomás Pareen, cuyo cadáver fué disecado por Harvey, y que alcanzó la edad de ciento cincuenta y dos años. Al cumplir ciento veinte, contrajo segundas nupcias. Josué, según la leyenda, murió á la edad de ciento diez años. Moisés, á los ciento veinte. Un censo hecho en ... en una extensión de territorio italiano, relativamente pequeño—80 personas de edad superior á los cien años, de las cuales 11 llegaron hasta los ciento treinta.

Tales casos de longevidad no se ofrecen en nuestros días.

En el censo de 1871, en Baviera había 27 personas que declararon tener más de cien años de edad; pero una investigación oficial puso en claro que, de las 27 personas citadas, una sola era realmente centenaria. Las demás declararon serlo para obtener una pensión especial.

Actualmente, el límite de la vida humana puede fijarse, en general, entre los setenta y los ochenta años; pero se da el caso curioso de que esta edad se alcanza en nuestros días más frecuentemente que en tiempos pasados.

La alocución de los republicanos

El Comité de conjunción republicano socialista y las minorias republicanas del Congreso y del Senado, hacen hoy un vigoroso llamamiento á la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del Poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, conteniendo con firme voluntad y una vez para siempre, las arrogancias teocráticas, que anulan y escarnecen la soberanía nacional.

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo á todo trance, es campaña de dignidad y obra de civilización.

España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del Poder civil, defendida y asegurada por los reyes absolutos. ¡Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida á otro Poder extraño que convierte

sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal!

Los organizadores de esta campaña, al llamar á su lado á cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de Julio, sean enaltecidas y fervorizadas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos. En casos como éste, que afectan á la libertad de conciencia, no debe haber divisorias entre ricos y pobres, ni entre las doradas y humildes cunas.

¡Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura!

¡Acudid á quebrantar, primero, y á romper, después, las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización!

DE NUEVA YORK

Decir que en el país se habla en estos momentos de otra cosa que de la aviación, sería casi falsear los hechos, pues á decir verdad todo palidece ante la cuestión palpitante de navegar por el aire.

Y no ha de sorprender á nadie que así sea, no tan sólo por las arriesgadas correrías que se llevan á cabo diariamente en todas partes de los Estados Unidos, sino por la liberalidad de los premios ofrecidos á los aviantes y que en estos momentos se hacen ascender á *medio millón* de duros.

La navegación aérea es un hecho aquí, un hecho repetidamente demostrado. ¿Presenta inconvenientes y dificultades? El intrépido Hamilton, que acaba de efectuar un viaje aéreo á Filadelfia, ha tropezado con esas dificultades á su regreso de aquella ciudad. Estando en el aire y volando á una velocidad de mas de cincuenta millas por hora, la ignición del motor empezó á producirse con irregularidad; le fué preciso cerrar la fuerza motriz y bajar sin pleno dominio del aeroplano.

El aparato estaba intacto, obedecía perfectamente la orientación que le daba el aviante; pero le faltó de súbito la fuerza del impulso y descendió en un lodazal cubierto de hierba, de donde tuvieron que sacarlo. Al cabo de tres puesta por otra y al ensayarla por sí funcionaba bien, salió disparada una de las aspas de la hélice. Estos dos percances hubiesen podido ocurrir al cruzar el aviante un río, con riesgo de ahogarse, ó al cruzar uno de tantas ciudades con riesgo de estrellarse en cualquier tejado.

Con estos contratiempos y peores se tropezó al inaugurarse la navegación á vapor, y ocurren aún después de tantos años de ensayos y experiencia. Si con estos primeros tipos de aeroplano, se proponen ahora mismo los aviantes hacer la travesía de aquí a las lejanas ciudades de Chicago y Saint Louis, cuando estén perfeccionados—como es natural que suceda—se atravesará por el aire cualquier continente.

Los inventores de estas naves aéreas—y podríamos citar un centenar ó dos de ellos—nos aseguran que se alcanzarán velocidades aterradoras por los espacios; uno aventura que volará sin dificultad á *cien* millas por hora con un aparato especial. Ya se emprenden vuelos tremendos por las alturas; anteayer el joven aviante de sólo veintiún años, Walter S. Breckins, alcanzó una altura de 4.348 1 2 pies con un biplano de factura Wright, en la pista de la ciudad de Indianápolis y en presencia de 5.000 espectadores; ayer estuvo en el aire dos horas navegando á veces contra viento, desencadenado por momentos, sin experimentar el menor percance.

Por último, hemos de consignar por el interés que reviste para los aviantes del extranjero que tuviesen intención de participar en el certamen internacional que ha de llevarse á cabo aquí, en Octubre, que los mandatos prohibitivos que á instancia de los hermanos Wright dieron dos jueces contra Kerring Curtiss y el aviante francés Paulhan, basados en que los aeroplanos que usaban constituían una infracción de la patente Wright han sido anulados por el tribunal de apelación federal de este circuito, sin perjuicio de resolver más tarde la cuestión de infracción los tribunales; de modo que todo el mundo puede volar aquí ahora sin restricciones.

Quizás el Gobierno se proponga dentro de poco utilizar los aeroplanos para el servicio de correos, habiéndose presentado ayer en la Cámara de representantes una proposición firmada por el miembro Shepphard, para que se emprendan ensayos con aeroplanos de varios tipos para llevar la valija, desde Washington á poblaciones de distancias diferentes. El dictámen de la comisión encargada al efecto, se presentará al Congreso al reunirse de nuevo en Diciembre.

PARROQUIA INESPERADA

En un establecimiento de la plaza de Urquinaona, de Barcelona, conocido por «Express-Bar», se desorrolló anteayer mañana una escena altamente cómica. Poco después de las once comenzaron á llegar grupitos de mozalbetes que por lo abandonado de su indumentaria daban á entender que habían sido reclutados en los muelles y calles bajas del distrito de Atarazanas, y con la mayor tranquilidad fuéronse sentando alrededor de los veladores colocados en la acera, ocupándolos en su totalidad.

Batieron palmas, acudió la dependencia y minutos después sobre los veladores había consumaciones para todos los gustos, abundando los *vermouths* y *bocks* de cerveza.

El público que transitaba por la acera de Correos, no acertando á explicarse las causas de la sorprendente casualidad que había reunido en aquel sitio á *parroquianos* de tal calaña, deteníase y comentaba el incidente, obligando en más de un momento á los guardias de Seguridad á dar la voz de «circulen», pues los grupos iban haciéndose muy compactos y se hacía difícil el tránsito por aquellas inmediaciones.

Los *golfillos* bebían tranquilamente y miraban con indiferencia y hasta con aires de superioridad á los que á falta, sin duda, de más urgentes ocupaciones, se detenían á contemplarlos.

El dueño del establecimiento solicitó el concurso del delegado del distrito, pero el señor Zaldivar al enterarse de que aquéllos pagaban con escrupulosidad sus consumaciones, se limitó á manifestar al propietario que no podía intervenir por tratarse de un establecimiento público en el que no puede negarse la entrada á nadie.

Ante tal negativa el dueño apeló á otro rayos solares obligasen á los *golfillos* á levantar el vuelo. Hubo una miajita de protesta por parte de los nuevos parroquianos, pero momentos después la tranquilidad reinaba nuevamente en el *Express Bar* y los golfillos continuaron saboreando el *vermouth* y la cerveza con la mayor indifenrencia.

Acerca de las causas de lo ocurrido, circularon dos versiones, que, aunque distintas en la forma, coincidían en el fondo. Una de ellas se atribuía á los dependientes que habían regañado con el propietario y la otra á la Sociedad «La Alianza de Camareros», que de este modo pretendía vengarse de la conducta del dueño, reservándose las propinas que los parroquianos daban á los dependientes.

Lo que sí es cierto, es que según á última hora afirmaba el dueño, los ingresos del *Express Bar* habían sido mayores que en otros días.

La Estación Olivarera en Tortosa

El Ilmo. Sr. Jefe de Fomento de esta provincia D. José Elías de Molins y como resultado de sus gestiones en Madrid, ha recibido de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el siguiente oficio:

«Ilustrísimo señor: Vista la comunicación de V. S. que dirige á este Centro directivo con fecha 14 del corriente por acuerdo del Consejo provincial de su digna presidencia en la que expone que siendo la comarca de Tortosa una de las de España en que la riqueza olivera tiene más importancia no sólo bajo el punto de vista agrícola, sino también bajo el comercial por que á dicha ciudad afluyen además de los aceites de la comarca gran parte de los del resto de la provincia é importantísima cantidad de los que se elaboran en el bajo Aragón, constituyendo uno de los más importantes mercados, solicitando la concesión de una Estación de olivicultura y elaiotecnia; teniendo en cuenta las razones expuestas y que ya en otras ocasiones han solicitado análoga petición, el Ayuntamiento de Tortosa al que se concedió por Real órden de 31 de Mayo de 1895 una Granja que no llegó á instalarse y que la Diputación provincial dirigió instancia en 8 de Mayo de 1908 para que se incluyera en presupuestos cantidad suficiente para llevar á cabo dicho proyecto contestándose por este Ministerio en 23 de dicho mes, que no era posible atender la petición por estar caducada aquella concesión: esta Dirección general ha acordado poner en conocimiento de V. S. que para llevar á cabo en la actualidad la creación de la referida Estación que solicita, se hace preciso que las entidades interesadas en este asunto, ofrezcan á este Ministerio finca adecuada y local suficiente para realizar el proyecto iniciado por ese Consejo provincial, pues todo cuando tienda á favorecer la producción agrícola del país encontrará el apoyo necesario en el actual Gobierno conforme lo tuvo la Estación enológica de Reus, perteneciente á esa provincia, en época anterior.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 23 de Junio de 1910.—El Director general, *Tesifonte Gallego*.

Señor Jefe provincial de Fomento de Tarragona.»

Alcance postal

Madrid 30.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina: Ascendiendo á maquinista mayor de primera clase al que lo era de segunda D. Manuel Llopis.

Concediendo la cruz del Mérito Naval roja, pensionada, al teniente de navío de primera clase D. Bartolomé Morales.

Idem la de tercera clase, blanca, pensionada, al capitán de navío D. Rafael Carlier.

Idem la de primera clase, pensionada, á los tenientes de navío D. J. Antonio Barreda y D. Roberto López Barril.

Ascendiendo á médico de primera clase al que lo era de segunda D. Marcelino Pinto.

Idem al empleo inmediato superior al médico mayor D. José Rodriguez, al médico primero D. Agustín Machorro y al segundo don

Concediendo el ingreso en el cuerpo jurídico, con el empleo de auxiliares á Manuel Alvarez Net y D. Francisco de Armas Clot.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley para aplicación de la condena condicional.

También ha firmado el drecreto de Hacienda autorizando la presentación de un proyecto pidiendo un crédito extraordinario para la ranovacion de títulos de la deuda interior al 4 por 100.

De Gracia y Justicia: Autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley acerca del juramento en los tribunales.

Nombrando Maestroescuela de la Catedral de Jaca á D. Antonio Lafuente Esquer.

Indultando, con arreglo al artículo 29 del Código penal á Cesáreo Gallard, condenado por la Audiencia de Madrid.

De Guerra: Nombrando jefe de la primera brigada al coronel capitán del real cuerpo de alabarderos D. Eusebio Calonge y García Vicuña.

Las cigarreras anticlericales

Una nutrida comisión de cigarreras ha visitado al gobernador civil para exponerle, en nombre de sus compañeras, las simpatías con que ven el movimiento anticlerical y la actitud decidida del jefe del gobierno.

Las comisionadas manifestaron al Sr. Requejo que en breve le entregarán un mensaje firmado por todas las operarias de la fábrica, con objeto de que el gobernador haga llegar el documento al Sr. Canalejas.

La manifestación del domingo

El Sr. Pérez Galdós ha presentado ya en el Gobierno civil la solicitud pidiendo permiso para celebrar la manifestación del domingo. Los organizadores de este acto persisten en su propósito de celebrarla á las siete de la tarde, creyéndose que resultará de verdadera importancia.

La explosión de Barcelona

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona, siguen, por desgracia, sin señalar una pista para el descubrimiento del autor ó autores del último atentado terrorista. Los premios ofrecidos á quien descubra á los autores de estos atentados, exceden ya de 100 000 pesetas.

A Ceuta

Salió esta noche para Ceuta el teniente general Sr. García Aldave.

Nombramientos y concursos

Se ha nombrado presidente de la Academia de Bellas Artes de Málaga á D. Ramón Martín Gil.

—Idem profesor numerario de piano del Conservatorio de Música y Declamación á don José González La Oliva.

Se ha anunciado á turno de concurso la plaza de profesor numerario de clarinete vacante en dicho Centro.

—Han sido nombrados ayudantes de prisiones D. Antonio Garay, de Barcelona; D. Leonardo Feito, de Tarragona; D José Rubio, de Figueras, y D. Alfonso de Rojas, de San Miguel de Valencia.

Todos estos son alumnos aprobados de la escuela de Criminalogía.

Carreteras

El Senado ha tomado en consideración, pasando á las secciones correspondientes, para el nombramiento de la comisión dictaminadora, las proposiciones de ley del senador señor Bofarull, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado á las siguientes: De Alvana á Tortellá; de Portbou á Culera, Llansá; Vilajuiga y Perelada (Figueras); del Puente de la Barca, en Gerona, á Sarriá; de Castelló de Ampurias á Pont de Molins, por Vilanova, Perelada y Cabanas.

Venta de un cuadro

Se dice que fué vendido en Córdoba un cuadro representando á San Francisco de Asís, original del célebre pintor italiano Andrea del Sarto de la época del Renacimento, que perteneció á una familia de Fuente de Ovejuna, la cual lo vendió al aficionado á antigüedades de Madrid, Sr. Aliaga en cantidad muy inferior á 15 000 duros en que se tasó por tratarse de una verdadera joya artística.

En honor de Sáenz Peña

En la Legacón Argentina se ha celebrado un baile organizado por los Sres. Wilde en honor del presidente electo de la Argentina. Los salones de la elegante residencia estaban adornados artísticamente con flores. Terminó la fiesta con un magnífico cotillón en el que hubo preciosas figuras y se repartieron numerosos regalos. La concurrencia fué selectísima.

En el Conservatorio de Música

En el Conservatorio de Música y Declamación se ha verificado esta tarde el concurso de trabajos de composición del presente curso.

Obtuvieron el premio, unanimidad, don Abelardo Bretón y D. Francisco Cales, discípulos de los maestros Grajal y Serrano. Estos y los alumnos, obtuvieron felicitaciones y aplausos por la excelente labor realizada.

Proposiciones de ley

El diputado Sr. Godó, en la reunión de secciones del Congreso, ha presentado dos proposiciones de ley: una referente á una carretera de Santa Coloma de Queralt, que, pasando por Bellpuig y La Llacuna, termine en la carretera de Vilafranca, y otra de Piera al Bruch, pasando por Piérola.

Telegrama

El gobierno ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona diciendo que no hay ningun detenido ni se tiene pista alguna respecto del último atentado terrorista.

El Sr. Canalejas se lamentaba de lo ocurrido en Barcelona á la par que elogiaba las excepcionales condiciones del gobernador de dicha capital.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona, v. «Martos», de 1046 ts., c. Peres, con efectos, consignado á Román Musolas.

De Bilbao y esc., v. «Cabo Oropesa», de 709 ts., c. Urrutia, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc., v. «Martos», con tránsito.

Para Barcelona, v. «Cabo Oropesa», con carga general.

PUBLICACIONES

El libro «Mis memorias», de Alejandro Dumas, padre, es por muchos conceptos digno de admiración, pues en él se desborda la idiosincracia de su autor. Ameno, instructivo, pintoresco, ora elevándose hasta la abstración, ora profundizando en los senos de la intimidad, describe, analiza y juzga su época con habilidad hasta él casi desconocida. Nos ha sido entregado el cuaderno 70 de los en que lo publica por repartos semanales la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, y consta de 32 páginas y lámina aparte, al precio de 15 céntimos ejemplar.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Ciudad Real y el Juez de instrucción de Almagro respecto á la suspensión de empleo y sueldo del Secretario de dicha corporación municipal y nombramiento de otro para sustituirle.

Gobierno de la provincia.—Circular recordando á los dueños ó arrendatarios de palomares la obligación que tienen de cerrarlos desde el 1.° de Julio al 15 de Agosto.

—Concediendo autorización para ordenar el pago de gasto diferible de mil pesetas con destino á las fiestas cívico religiosas de San Carlos de la Rápita.

Administración principal de Correos de Tarragona.—Anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automovil desde Reus á Ulldemolins con hijuela de Puente de Ciurana á Vilella Baja.

Cuerpo nacional de ingenieros de minas de Lérida.—Publica la relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de aquel distrito en las fechas que se expresan.

Alcaldías.—Las de Aldover, Pobleda, Gratallops, Ulldemolins, Garidells, Renau y Cambrils anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de esta ciudad convoca á las personas ignoradas á quienes pueda perjudicar la inscripción de una finca situada en el término de Vilaseca.

* *

GACETA DE MADRID

Instrucción pública.—Real orden rectificando otra de 2 del actual inserta en la *Gaceta* del 15 resolutoria del expediente de las oposiciones á escuelas de niñas de Canarias.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Visitación de Nuestra Señora y Stos. Proeesc y Martiniano mrs. y Otón obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Stos. Jacinto y Trifón mártires.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Sto. Domingo estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Con el objeto de que por el Negociado de Consumos de este Excmo. Ayuntamiento pueda formarse la estadística de todas las reses cabrías destinadas á la producción de leche tanto para el consumo público como para el particular, se invita á todos los dueños que tengan reses de dicha clase comparezcan de nueve á doce en la Casa Capitular los días 4 y 5 del actual para enterarles del acuerdo adoptado por la Comisión.

Tarragona 1 de Julio de 1910.—El alcalde *Pedro Cobos*.

Cámara Oficial de comercio, Industria y Navegación de Tarragona.

De conformidad con el Reglamento por que se rige esta Escuela, hoy fine el curso académico de los estudios que en la misma se han venido explicando, empezando desde mañana, 1.° de Julio, los exámenes de las diferentes asignaturas de siete á nueve de la tarde, en el local de la escuela, Apodaca, 34, 1.°

Accediendo á la petición formulada por los alumnos de la clase de Mecanografía, esta continuará abierta durante el periodo estival.

Tarragona 30 de Junio de 1910.—El Presidente, *Juan Escandell*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 días vista.	26 54 »
Id. cheque.	27'07 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00 00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	83'85	83'875
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'00	82'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	61'15	61'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58 75	59'25
» Almansas 3 °[. no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79 75
» Orense.	46'75	47'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19 80	19'85
Norte de España.	83 30	83'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 18'82.

4 por 100 interior contado	83'00
4 por 100 fin mes idem	83'85
5 por 100 idem fin próximo	85'17
5 por 100 amortizable.	100'52
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	90'50
Banco de España.	461'00
Tabacalera.	374'00
Cambios de Paris	7'20
Idem. de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Repetimos que los señores diputados provinciales deben girar las visitas á la Casa de Beneficencia *sin previo aviso*.

Además, bueno fuera que, por la mañana, se enteraran de la cantidad de pan que se reparten Masalles y otros empleados y de los kilos de carne que se llevan los mismos *caballeros*, dejando solamente piltrafas para los asilados.

Del legado de la viuda de Bergadá... nada se sabe. ¡Otras *nueve mil del ala*!

Con la constitución definitiva del Congreso de los diputados se animará la política provincial si, como se anuncia, el Sr. Caballé y Goyeneche explana una interpelación sobre el estado de nuestra provincia.

Nuestro Poncio ex-maurista y su amigote el sin oficio, carrera ni beneficio andan á la greña cuando nadie los vé.

No se pueden poner de acuerdo sobre el reparto... de las mercedes con que se propone agraciarles el Ministerio!

Según se dice, el Patronato Obrero de esta ciudad ha elevado un telegrama de adhesión á Su Santidad, censurando de paso la política del Gobierno liberal democrático.

La sesión de segunda convocatoria del Ayuntamiento se celebrará hoy sábado. Se anuncia una moción de los republicanos sobre el problema clerical.

El alcalde, Sr. Cobos, se dispone al veraneo, quedando encargado de la alcaldía el señor Balcells.

Mañana domingo en la mayoría de las capitales de nuestra patria se celebrarán mitines y manifestaciones anti-clericales.

En la última sesión de la Diputación provincial se acordó que representen á la Corporación en el Congreso de entidades agrícolas de San Sadurní, los diputados Sres. Maestre y Folch; solicitar del Gobierno, el restablecimiento de las Normales de maestros, y que se conceda autorización al Instituto general y técnico, para que en él puedan cursarse los estudios de la carrera superior del magisterio; nombrar contador de fondos provinciales, á D. Guillermo Virgili; construir, de acuerdo con el Ayuntamiento, y sin formalidades de subasta, un departamento para presos políticos en esta ciudad, y prestar el concurso al Congreso esperantista que se celebrará en el mes de Mayo próximo

Al discutirse el nuevo Reglamento de la Casa de Beneficencia, se indicaron algunas reformas, acordándose que el proyecto de Reglamento, volviese á la Comisión, para someterlo á nuevo estudio.

También se acordó apoyar la petición de la Junta de Obras del puerto referente al establecimiento de puerto franco y depósito comercial.

De una correspondencia de Vinaroz tomamos los siguientes párrafos:

«En este momento, las nueve menos cuarto de la noche, una gran detonacion llena de pánico á todo el vecindario.

Como las calles, con motivo de las fiestas, están bastante animadas, al ruido del enorme estampido, corre la gente en todas direcciones, presa de la mayor confusión.

Pasada la primera impresión, averigüase lo siguiente: en la casa número 15, de la calle de San Ramón, propiedad de D. Sebastián Daufí, notan señora y las hijas de dicho señor, que una nube de humo invadía las habitaciones. Buscando de donde procedía el humo, han abierto la puerta del comedor que dá acceso á la escalerilla que conduce á las habitaciones de la casa, encontrando en el suelo, un objeto que despedía gran humareda y olor á polvora, cuando una de las sirvientes cogiendo unas tenazas, ha arrojado á la calle el misterioso artefacto, que instantáneamente ha explotado.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal. Sustos y carreras y zozobra entre la gente que vá retirándose á sus casas.»

Se ha celebrado en Barcelona la boda de la hija del gobernador civil Sr. Muñoz, teniendo lugar la ceremonia, en el Palacio episcopal.

El Sr. Weyler apadrinó á la novia, en representación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

El novio, D Julio Fournier novel diputado á Córtes, ha sido Juez de primera instancia de Montblanch.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

Ha sido nombrado ayudante de la prisión de esta ciudad D. Leonardo Feito.

En atento B. L. M. el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Esteban Benito Perez, nos participa haber tomado posesión en el dia de ayer de dicho cargo, poniéndose á nuestra disposición tanto oficia como particularmente para cuantos asuntos sean de su incumbencia.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Benito Perez y le deseamos buen acierto en el desempeño de tan importante cargo.

Hace dias que no aparecen por nuestra Redacción *El Diluvio* de Barcelona, *El País* de Lérida y el *Diario de Avisos* de Manresa.

No sabemos á que obedece la falta.

Para el lunes próximo día 4 del actual ha sido convocada á sesión extraordinaria por el señor gobernador civil de la provincia la Junta de Obras de este puerto, con objeto de tratar asuntos de verdadera importancia.

Ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia que desempeñaba interinamente, el Interventor D. José Carrillo de Albornoz.

Mañana debutará en el «Cine Moderno» la célebre pareja de canto y baile «Las Mariposas».

La policía ha detenido á un individuo que según manifestó tiene su domicilio en Bilbao.

La detención obedece á que el individuo en cuestión carece de documentos que acrediten su personalidad, motivo por el cual se hacen las diligencias oportunas.

Continuando por dicho camino se expulsarán de esta ciudad ciertas caras extrañas que por aquí merodean.

Telégrafo y teléfono

Madrid 1.

Las mujeres socialistas

El Grupo Femenino socialista organiza un mitin contra la campaña de las damas católicas. Presidirá el acto la escritora «Colombine». Asistirán modistas, sastras, lavanderas, bordadoras, guarnecedoras y otras mujeres de diversos oficios.

Proposición de los carlistas

La minoría carlista del Congreso ha manifestado al presidente de la Cámara que presentará una proposición pidiendo que se levante la pena de privación de representación parlamentaria con que han sido castigados algunos distritos con motivo de las últimas elecciones.

El conde de Romanones prometió influir para que se apruebe tal proposición.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO